

# LAS CIRCUNSTANCIAS.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante . . . . . 1'50 pts. al mes. En los demás puntos de España . . . . . 5'75 » trimestre. Estranjero y Ultramar . 8 » »	A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.	En la redaccion y Administracion, calle de la Virgen de Belen, núm. 25, principal. La correspondencia administrativa, con sobre al Administrador; la de Redaccion al Director.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose juicio crítico si se juzga conveniente.

## LOS DOKS DE PARIS

En Alicante por muy pocos dias.

Calle de los Angeles, núm. 4,

frente á la pastelería de Juan Vives.

Grandiosa y urgente liquidacion de ropa blanca por cuenta de tan afamada casa conocida en el mundo entero.

Con el 30 al 40 por ciento, se liquidan equipos para novias, ajuares de casa, lienzo de hilo, cortinajes, mantelería, géneros de punto, pañolería y coichas etc. etc.

La venta dura muy pocos dias, y rogamos al público en general, visite tan importante realizacion á fin de que pueda aprovechar las grandes novedades y las ocasiones sin ejemplo.

4, calle de los Angeles, 4,

frente al paseo de Mendez-Nuñez.

## LAS CIRCUNSTANCIAS.

Domingo 11 de Diciembre de 1881.

### PARA VERDADES, «EL CONSTITUCIONAL.»

«El Constitucional» escribe un editorial en que, con muy malas intenciones, apunta su escopeta á «El Graduador» para que la descarga vaya entera á dar en nuestro querido amigo D. Tomás Tato.

«El Constitucional», en ese número, sale de sus casillas: pierde los estribos: recurre á su repertorio de frases hechas: habla de poner el corazon de los hombres á la vista de todo el mundo, lo cual sería una cosa repugnante, y suelta ya la rienda de su desbocada imaginacion, habla de espectáculos inauditos, inconcebibles, monstruosos que estos dias presencia Alicante.

¡Valganos Dios! amigo y compañero «Constitucional», qué de cosas obliga á decir la negra honrilla.

Y despues de todo ese preámbulo que parece el principio de una novela de á cuartillo de real la entrega, resulta que el inaudito, que el inconcebible, que el monstruoso espectáculo que ha presenciado Alicante, ha sido la última sesion del Municipio, en que, con una alteza de miras que es incapaz «El Constitucional» de comprender y una rectitud que jamás podrá el colega ostentar, el ex-alcalde D. Tomás Tato, sin ofender honras, sin ajar prestigios, sin descender al miserable y fangoso terreno del insulto, como así lo reconoce imparcialmente «El Eco de la Provincia», hizo ante el Excmo. Sr. Gobernador civil la mas acabada pintura del negro caos que envuelve la administracion municipal.

Ese es el espectáculo inaudito, inconcebible y monstruoso á que se refiere el órgano de los disidentes, porque no comprende, en la estrechez de miras que le es proverbial, que haya quien se atreva á desafiar los furoros de todos los que, de lejos ó de cerca, tienen la culpa de ese desbarajuste y ese pandemonium que ofrece la hacienda del pueblo. Eso no lo pue-

de pasar «El Constitucional» de modo alguno.

¡Cómo! ¿hay quien se atreva á señalar las irregularidades que se han cometido en el Municipio y que le tienen en un estado tal de postracion que causa lástima? pues *anatemasi*, sea anatematizado.

¿Hay quien alza la voz para vindicarse de las mil y una calumniosas especies contra él vertidas por los que en desprestigiarle están vivamente interesados? pues caiga sobre su cabeza el anatema.

Y lo mas extraño del proceder del colega disidente es que para defender una falsedad inventa otras nuevas y mas incalificables falsedades.

El Sr. Tato no combatió particularmente al Sr. Chorro, porque sabe, como sabe todo el mundo, que tiene circunstancias que le eximen de responsabilidad, como diria un criminalista; lo que hizo fué combatir todos los actos, todas las transferencias de crédito, todos los pagos injustificados, todas las trasgresiones de la Ley que se han venido haciendo años cometiendo y que justifican la retencion de fondos ordenada por el Sr. Jefe económico de la Provincia.

Eso fué lo que hizo D. Tomás Tato y no podrá «El Constitucional» probar, ¡qué ha de poder! que una gran parte de las 16.800 pesetas satisfechas fuera de consignacion, fueran pagadas á instancias de nuestro distinguido amigo. Si tiene pruebas *el colega*, preséntelas pronto, pues mientras no las ofrezca, queda bajo el peso de nuestras acusaciones.

¿Dónde, en qué lugar profirió el Sr. Chorro las palabras que, referentes al Sr. Tato, le atribuye el colega? Nadie las oyó, nadie las atendió, nadie se apercibió de ellas.

Acaso las pensara el Sr. Chorro, pero se las callaria por *magnanimidad*.

Pero es inexacto que el Sr. Chorro dijera semejante cosa y, al poner en sus labios «El Constitucional» palabras que no se dijeron en esa sesion memorable, recurre á un reprobado recurso periodístico que no revela *muy marcada buena fé* y que recomendamos á la reprobacion de *todo el mundo*.

Y no solamente recomendamos á la reprobacion general el que «El Constitucional» ponga en boca del Sr. Chorro lo que este no pensó en decir, sino que el colega hace lo mismo con el Sr. Tato. Eso es muy cómodo; atribuir á los que intervienen en un debate lo que conviene: hacer decir á cada uno lo necesario para justificar aseveraciones inciertas, es un procedimiento únicamente usado por «El Constitucional» y alguna que otra vez, por «La Union Democrática.»

En el artículo del colega se afirma que D. Tomás Tato aseguró «que si al suspender los acuerdos de la sesion de 19 de Agosto le pudiese probar alguien que el mezquino móvil del interés le guiaba, se dejaba cortar la mano.»

No hay tal; el Sr. Tato no ha dicho seme-

jante cosa; lo que expresó fué «que si hubiese sido interesado en la empresa de consumos, como imprudentemente dijo algun periódico de la capital, antes se hubiese cortado la mano que firmar la orden de suspension del referido acuerdo.»

Eso es lo que dijo el Sr. Tato, pero al «Constitucional» le convenia hacerle decir cosa distinta, y como el colega no se para en barras cuando de inventar se trata, escribió lo que le interesaba, ¡Vaya una sinceridad!

Todo cuanto escribe el colega de *manos cortadas*, son frases de similor que pasamos por alto. Ya verá como Dios no se mete con las manos de nuestro amigo que siempre están bien limpias y lavadas; acaso, si se pusiese Dios á cortar manos, corriesen peligro las del que tales y tan desdichadas cosas escribe.

Asegura, tambien muy *fresco* el colega, que el Sr. Mandado, presidente de la Comision de fiestas, es responsable de la distribucion de las 16.800 pesetas. Nada hay tampoco en esto de verdad!

Nuestro querido amigo probó hasta la evidencia que ninguna, *absolutamente ninguna* intervencion en el asunto habia tenido; puesto que á su regreso de Madrid, donde fué con una mision del Ayuntamiento, las fiestas estaban hechas y los gastos distribuidos.

Pero habia que mortificar al Sr. Mandado, y el colega lo ha tratado de hacer á salga lo que saliere. Nuestro amigo no es responsable en modo alguno de lo que otros hicieron sin su intervencion.

No queremos seguir, porque es tarea larga y penosa, paso á paso á «El Constitucional» por la *via dolorosa* de sus elucubraciones, pero no debemos pasar en silencio algunas apreciaciones.

Dice el diario de la calle de la Princesa, que lo que representó nuestro amigo D. Tomás Tato en el cabildo del miércoles fué una verdadera comedia.

No estamos conforme. Los únicos que están en carácter para el género cómico, son los inspiradores del colega disidente. Y tambien lo hacen, que el público rie á mandibula batiente de las *cosas* de los disidentes.

Lo que en esa sesion se representó fué una tragedia! En ella apareció la pavorosa sombra de cierto libramiento que vaga sobre la contabilidad municipal como la sombra del rey Lear. El numeroso público que asistió á la sesion y vió ante sus ojos desarrollarse la sombría accion de las irregularidades, salió experimentando, no la regocijada impresion que se saca despues de haber visto representar *El sí de las niñas*, sino la terrible y sombría que se experimenta despues de la representacion de *Hamlet*.

Si hubiera sido comedia lo allí representado, no tendría «El Constitucional» el ánimo tan sombrío y la cara tan compungida.

«El Constitucional» por lo visto se ha propuesto desautorizar al Sr. Terol; unas veces no se cansa de llamarlo Jefe, como si hubiese criatura humana que pueda sufrir tanto incienso y otras repite tanto y tanto que el señor Terol *paga siempre y no cobra nunca*, que no parece sino que el filon aurífero no tenga término.

Ayer mismo, en su artículo que titula *Estamos donde estábamos*, dice que el Sr. Terol convenció al Sr. Tato que él ha sido jefe del partido liberal-dinástico *pagando siempre y no cobrando nunca* y sometiéndose á las deliberaciones de sus amigos etc.

Efectivamente; el Sr. Tato quedó convencido de que el Sr. Terol ha sido jefe del partido liberal-dinástico, pero no puede convencerse de que *no haya cobrado nunca*, porque cuando el Sr. Terol ocupaba un puesto en la permanente el año 1874, cobraba religiosamente su sueldo; á no ser que hubiera renunciado á él, cosa que ignoramos.

Tiene desgracia «La Union Democrática». Las reuniones á que asiste, como por ejemplo, la última de la Sociedad Económica, se asemejan á mares tempestuosos en que boga el colega como barco roto por las olas: y á las que no asiste, como la última del Municipio, están llenas de truenos y relámpagos.

Por casualidad se libró de que le zumbaran los oídos al salir de esa sesión, si á ella hubiera asistido, suerte que no tuvo en la de la Sociedad Económica por culpa del secretario, que se olvidó de advertirle en la papeleta de invitación que iba á haber tempestad. ¡Pobre «Union Democrática»!; es el rigor de las desdichas.

Dice «El Constitucional», que el Sr. Tato procede del partido moderado.

No es cierto: nuestro amigo no perteneció á partido alguno político antes de su ingreso en el Constitucional, hace cinco años, pero á ser eso cierto honraria al Sr. Tato este avance en sus ideas políticas; en cambio el Sr. Terol, que procede de los progresistas, marcha al campo moderado á pasos de gigante.

«El Constitucional» y «La Union Democrática» se han puesto de acuerdo para decir, como dicen en el día de ayer, que se está firmando una exposición para suspender al actual Ayuntamiento, y que para ello se acude á los fieltos de consumos. Podemos asegurar al público, que lo que dicen aquellos periódicos, no solo no es verdad, sino que es falso.

«El Constitucional» de ayer publica un artículo titulado *Estamos donde estábamos*, tan plagado de inexactitudes, tan lleno de algo que se parece á falsedades, que no merece los honores de la contestación.

Celebróse, sí, la reunión á que se refiere «El Constitucional», con dos testigos de mayor excepción: el Sr. D. Francisco J. Sarmiento, Gobernador civil de la Provincia y el Sr. D. Gregorio Rizo, querido amigo nuestro y comisionado para este objeto por otras personas.

Al testimonio de esos dos testigos de mayor excepción nos referimos: ellos dirán de parte de quién estuvo la intransigencia; ellos dirán si por todos fué convenido no ser posible pasar á otro punto sin dejar antes terminado lo esencial, lo fundamental, lo necesariamente preciso para no dejar atrás chispa alguna que pudiera encender de nuevo la hoguera; la supresión de los dos periódicos; nuestro amigo el Sr. Tato aceptó la proposición, el Sr. Terol negóse rotundamente á ella.

Esos testigos darán fé de todo; ellos dirán si el Sr. Tato, confesó ser cierto que había conferenciado con el Sr. Maisonnave y que iba á ver quién engañaba á quién.

Ellos dirán si estas palabras son textuales. Lo que es textual, cierto y sin género alguno de duda es que «El Constitucional» se ha propuesto engañar á sus lectores, y buen provecho haga á estos si llega á conseguirlo.

Dice nuestro colega «La Union Democrática», que la Junta Directiva del Casino no permite la entrada al local mas que á los socios del mismo, y que por esta misma causa su director visita de tarde en tarde aquel centro recreativo; continúa diciendo, (pero sin envidia alguna,) que el director de «El Graduador» disfruta el privilegio de ser suscriptor honorario, y á renglón seguido y para que también á nuestro colega le concedan los honores de suscriptor, dice saber por personas bien enteradas, que en el citado Casino de Alicante se juega á juegos prohibidos.

Hombre, para ahorrarse esos 16 reales al mes, no cremos necesaria una denuncia tan grave como falsa, bastaba que «La Union Democrática» lo hubiese pedido sencillamente, que esté seguro se le hubiera atendido por la Junta que preside nuestro particular amigo D. Alejandro A. Garcia.

«El Constitucional» de ayer dice en su editorial, que uno de nuestros hombres pedía la permanente para sí, como lo puede probar.

Ya sabemos que alude al Sr. Tato; publique nuestro colega la carta que nuestro amigo dirigió al Sr. Terol después de una conferencia en la que se procuró hallar un diputado amigo que hubiese representado el distrito de Dolores, y todas sus amenazas caerán por tierra; publique, publique la carta.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha suspendido el acuerdo de la sesión que celebró el Ayuntamiento en la noche del 7 del actual, en lo que se refiere al nombramiento de depositario interino hecho á favor del Sr. Galdó y ha conminado al espresado Ayuntamiento con las penas que marca la ley, si persiste en la desobediencia.

«El Graduador» lo dijo! Sociedad de socorros mútuos. Todos los artículos, todos los sueltos de los periódicos «Eco», «Constitucional», y «Union Democrática» están cortados por la misma tijera: diganlo sino los artículos, relatando la sesión del Ayuntamiento del día 7; en todos ellos se vé que son unas mismas las ideas, los intereses, y que solo aspiran á que siga en nuestro Municipio ese *maremag um*, esa confusión de hoy, y que el pueblo no sepa nunca la verdad de lo que allí ocurre.

## GACETILLAS.

**AVISO.**—El día 15 de Diciembre de 1881, se vende á pública subasta una hacienda llamada de Bergara de abajo, situada en el término municipal de Novelda á un kilómetro de la población y tres de la estación del ferro-carril, que se compone de 110 tahullas de tierra huerta dedicada por parte á viñas y arbolado, con 13 y medio, azumbres de agua para el riego y casa, que contiene almazara, bodega, laganes, cubos, habitación para los labradores y otra para los dueños en piso alto, compuesta de seis piezas.

El que quiera mas detalles, se dirija al Notario del juzgado de Novelda que reside en dicho punto, D. Antonio Sanchez Vijeirano.

**CONSULTA MÉDICA.**—El acreditado profesor en Medicina y Cirujía D. Ramón Garcia Sancho, tiene abierto su gabinete de consulta de 8 á 10 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde en la calle mayor, número 60, principal.

**RETRATOS.**—El acreditado fotógrafo de Madrid D. J. Rodriguez nos ha remitido unas cuantas fotografías en tarjeta americana del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en traje oficial.

Es propio para despacho y se vende en la redacción de nuestro periódico, Virgen de Belen, 25, principal, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

**BAZAR DE MAYLÍN.**—En este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido una nueva remesa de espejos, arañas y lámparas, á precios sin competencia.

También acaba de recibirse un nuevo surtido de lámparas colgantes y otros artículos.

**A COMPRAR.**—Hemos tenido ocasión de probar los riquísimos quesos de Hamburgo, que se han recibido en el almacén de nuestro particular amigo D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, y los recomendamos al público por sus excelentes condiciones.

**A PROVERSE.**—En el acreditado almacén de don E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14 encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id., de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de Fuentesauco.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez; dorado y amontillado. Manzanilla en rama. Pedro Gimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom jamaica.

San Nicolás, 14.

## SECCION LOCAL.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital de 50.000.000 de pesetas.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12, Madrid.

Préstamos hipotecarios al 5 por ciento de interés, reembolsables en cincuenta años.

El banco hipotecario hace préstamos con primera hipoteca, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas, y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso, varia según su duracion.

En un préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6-06 por ciento, el prestatario al cabo de los 50 años ha reintegrado al Banco del capital é intereses y liberado su propiedad.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Banco Hipotecario en Madrid, ó á sus Comisionados en las capitales de provincia.

En Alicante, *Faes hermanos y compañía.*

### VAPOR BARAMBIO.



Saldrá el 13 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, *Faes Hermanos y compañía.*

### VAPOR GUADALETE.



Saldrá el 12 del actual, directo para Cette, admitiendo carga para Paris.

Consignatarios, *Faes Hermanos y compañía.*

### A COMPRAR.

En el establecimiento de los Sres. D. Antonio Mandado y C.<sup>a</sup>, situado en las cuatro esquinas de la calle Mayor núm. 41, se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente estación, á precios baratísimos, según verán nuestros lectores por los que estampamos á continuación:

Bonitas cretonas á 2 reales vara.

Indianas, clase buena á 1 1/2 rs. vara.

Pañuelos seda de la India, á 16 rs. uno.

Pañuelos blancos de hilo para bolsillo, desde 1 á 5 rs. uno.

Indianas novedad, á 18 cuartos vara.

Cotonet blanco y moreno, desde 1 real vara hasta el más superior.

Pañuelo merino negro fleco de seda, desde 40 reales uno.

Mallorcas, guingás, patenes, parellas, lanas, tamiés, granadinas, lienzo, cretonas para cubiertas y cortinas é ininidad de artículos á precios nunca vistos.

*Cuatro esquinas calle Mayor, núm. 41.*

## ESPECTÁCULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para esta noche á las ocho.—La zarzuela en 4 actos, *El Sargento Federico.*

Entrada general, 3 rs.

Funcion para esta tarde á las tres y media.—La zarzuela en 3 actos, *El Diablo en el Poder.*

Entrada general, 2 rs.

## EL OLVIDO.

Hay un mar que todos recorremos, al cual no desea llegar el hombre hasta despues de haber sido juguete de sus tempestades: mar que sirve de tumba á nuestras penas, á nuestras alegrías, á nuestros sufrimientos, á nuestras sonrisas y á nuestras lágrimas; mar cuyas arenas son trasportadas por el viento de la inconstancia y sobre cuya tersa superficie surcan majestuosos los bajeles del orgullo, del despecho y de amor propio; grande es su amargura, pero solo comprendida por aquellos seres que han sentido caer sobre su corazon cual hierro candente algunas gotas de líquido; su nombre es el único lenitivo del dolor; y el encargado de aposentar en nuestro pecho es aquel que, á pesar nuestro, nos hace caminar hácia lo desconocido.

El olvido; suave céfiro que solo se complace en acariciar las frentes azotadas por el helado cierzo del desengaño.

Espacio sin límites entre cuyas sombras se envuelven los mas grandes misterios del corazon humano.

Montaña inmensa, donde van á estrellarse las naves de la fé, de la confianza, de la credulidad.

Abismo sin fondo, donde fueron depositando sus recuerdos las generaciones pasadas.

Magnífico catálogo en el que se hallan escritos los nombres de aquellos que no se immortalizaron.

Flor sin aroma entre cuyas hojas brillan, como líquidas perlas, el rocío de las aguas.

Opaco cristal, al través del cual miran bajo distinto prisma, dos seres, el que olvida y el olvidado; en el rostro del primero, se pinta el hastio, la indiferencia: en el del segundo, la angustia, la desesperacion; para el uno, se abren las puertas de la esperanza: para el otro, se cierran las de la felicidad; el que olvida, camina por una senda de flores erizada de espinas, y procura que estas no lo lastimen: el olvidado se arroja en el estanque de los placeres y procura aturdirse con el ruido de sus cascadas, cuyas límpidas corrientes lavan la herida pero no pueden cerrarla, y del mismo modo que el criminal no empedernido teme comparecer ante su conciencia, la desdichada víctima del olvido tiene miedo de quedarse á solas con su pobre corazon.

El olvido, cuyas huellas se pierden en el polvo como se ocultan las rutilantes estrellas entre los pliegues de la bóveda azul, al desprenderse de la inmensa hoguera mil chispas de topacio.

El olvido, espacioso jardin donde penetra el hombre despues de haber llegado á la mitad de su carrera; cuando, descendiendo del paraíso de las ilusiones, se prepara á emprender el penoso calvario de los recuerdos.

¿Qué es el olvido? si se lo preguntais á un anciano quizá os diga que es un ser misterioso semejante á una hada benéfica que arrullándonos durante nuestra infancia, nos abandona en la juventud: edad en que todo nos sonríe en derredor: y vuelve á buscarnos, cuando coronadas de nieve nuestras frentes, necesitamos que seque nuestro llanto con el calor de sus besos.

Si se lo preguntais á un práctico os contestará que Dios, único arquitecto de la naturaleza, al criar al hombre y depositar en su alma una de sus mas preciosas potencias, diamante de inmenso valor que de faro le sirve, comprendiendo que si le condenaba á perpétua memoria le sometía á tormentos sin fin, colocó frente á ella el olvido, sombrío fantasma, que arrebatando á la criatura todos los recuerdos que la lastiman, deja libre su imaginacion para que dar pueda paso á nuevas ilusiones.

Si se lo preguntais á un filósofo, os responderá que es el blanco sudario donde envuelve

el hombre todos los sueños que no ha podido realizar.

Si me lo preguntais á mi, solo os diré que así como el desengaño es el antiguo panteon donde yacen todas las esperanzas, el olvido es la fosa comun donde reposan todos los desengaños.

*Milagro Gomez.*

## PRIMERA ENSEÑANZA.

Entre todas las reformas encaminadas á producir cambios y transformaciones más ó ménos radicales en el modo de ser de los pueblos y que afectan, por consiguiente, á sus instituciones fundamentales, á sus tradicionales costumbres y á los rasgos predominantes de su especial carácter, ningunas son, á nuestro pobre juicio, ni más importantes, ni de más trascendencia que las que se refieren á la instruccion pública y con especialidad á las que se ocupan de la primera enseñanza, á las cuales concedemos nosotros, por afectar á la generalidad de los individuos, mayor alcance y una decisiva influencia en estos cambios y trasformaciones.

Nosotros no vemos nada que pueda sobreponerse ni que deba ser objeto de más preferente atencion para los hombres de Estado, ni que merezca preocupar tanto á los espiritus levantados, como la resolucion de todos aquellos problemas que más ó ménos directamente se relacionan con la educacion popular, con el fin de encontrar las bases ó los principios de su legítimo y racional fundamento.

Sin desconocer nosotros la extraordinaria importancia de las reformas políticas, de las económicas y de otras muchas que, consideradas bajo distintos aspectos, tan poderosamente influyen en la prosperidad de los pueblos, y á cuya defensa hemos consagrado toda nuestra actividad en los mejores años de la vida, nunca las hemos tenido por más importantes que aquellos problemas, por la sencilla razon de considerarlos como apoyo y cimiento de las sociedades humanas.

Si consideramos la historia antigua, lo mismo que la moderna, y si fijamos nuestra consideracion en la contemporánea, ó sea en los hechos que han ocurrido en nuestros dias, no podremos ménos de reconocer y confesar la casi completa esterilidad de los grandes esfuerzos, de los nobles y heroicos sacrificios hechos en aras de la salud de la Patria, que muestran la inestabilidad de cuantas reformas se intentan, siendo prematuras cuando no se hallan apoyadas en las costumbres públicas, ni en armonía con la instruccion y cultura de los pueblos.

Por más que nos sea doloroso el decirlo, no debe causarnos estrañeza la facilidad con que se borran las huellas de los más radicales y profundos cambios en las instituciones fundamentales de los pueblos, á semejanza de lo que sucede en las tempestades del mar y en los trastornos y cataclismos atmosféricos, que pronto se restablece la calma en las embravecidas olas y el equilibrio en los agentes físicos, quedando las cosas en el mismo anterior estado.

Estos hechos, que nadie puede poner en duda y que periódicamente se reproducen con tan a uniformidad y siempre del mismo modo, nos advierten que es necesario seguir otros derroteros, que es preciso tomar otro rumbo muy distinto, si se quiere llegar tranquila y pacíficamente al fin apetecido sin las convulsiones y sacudimientos que tanto perjudican, sin resultados positivos y duraderos, al cuerpo social.

La completa confianza y tranquilidad que, por otra parte, hemos observado siempre en los que debieran haberse manifestado justamente alarmados é intranquilos por la ruina,

al parecer inevitable, de sus ideales y de sus sistemas, en la seguridad de que todo estaba reducido á ejercitar por un poco tiempo su paciencia, antes de ver derrumbarse casi con estrépito, como un castillo de naipes, la deleznable obra de los reformadores, nos ha servido también de precioso dato, sacándonos del error que por tanto tiempo habia perturbado nuestro entendimiento, haciéndonos ver las cosas de muy diversa manera de como son en realidad.

La vida de los pueblos pasa por los mismos periodos que la del individuo; y así como á este no puede concedérsele en todos ellos la misma aptitud y capacidad legal para los diferentes actos de la vida civil, parece ser que tampoco aquellos, sin haber llegado antes al periodo de la virilidad reflexiva, puedan soportar la abrumadora pesadez de su propia soberanía, ni ejercerla con la cordura y circunspeccion de tan augusta majestad.

Existen muchos pueblos y naciones en que el nivel de su cultura intelectual y moral se encuentra mucho más elevado que entre nosotros, y gracias á esto les vemos marchar tranquilamente por las vías progresivas, sin avances ni retrocesos que perturben con sus vaivenes el público sosiego que disfrutan.

Cuanto más ilustrados son los pueblos, ménos propensos se manifiestan á las perturbaciones del orden público, porque tienen conciencia de sus deberes, y comprenden perfectamente que sus derechos no pueden tener más firme apoyo, ni más sólida garantía que las leyes establecidas. Puede pues asegurarse que las perturbaciones que con harta frecuencia agitan á muchas naciones, reconocen como principal causa la falta de cultura intelectual y moral que no han podido alcanzar, ya por falta del tiempo necesario para conseguirlo, ya por culpa y malicia de los encargados de su régimen y gobierno, ó ya, finalmente, por la resistencia que oponen, para que este desarrollo pueda verificarse, otras causas de orden superior que no debemos indicar en este lugar.

Todas las reformas que con los mejores deseos y con la más plausible intencion se inician frecuentemente para mejorar y favorecer el desarrollo de la pública prosperidad, contribuirán solo parcialmente y en determinados puntos de vista á perfeccionar el estado social; pero solo aquellas que se propongan impulsar y fomentar la educacion y la instruccion del pueblo, deberán ser consideradas como fundamentales y como las únicas capaces de producir el bienestar general; porque sólo á ellas puede concederse la virtud de desenvolver y desarrollar todas las actividades del espíritu, que son las que verdaderamente obran las maravillas que engrandecen á las naciones cultas y civilizadas.

La escuela de primera enseñanza, el más humilde de todos los centros en donde el saber se propaga, es la que verdaderamente encierra el germen de la grandeza de los pueblos, es el poderoso talisman capaz de producir los más admirables y prodigiosos efectos en la marcha progresiva de los pueblos.

Tiempo es ya de que se reconozca esta palmaria verdad y de que se procure levantar la escuela pública á la altura que le corresponde, como la más importante y benéfica de las instituciones sociales; y los que tal empresa acometan, venciendo todas las dificultades que á ello se opongan, pueden contar con el aplauso y el apoyo de los amantes del progreso humano, y merecerán el bien de la Patria.

*Francisco de Sales Arnaez.*

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva

plaza del Progreso, 5.

**SASTRERIA Y PAÑERIA**  
**DE FRANCISCO RUBIO,**  
 calle Mayor, núm. 25.

En este conocido establecimiento se han recibido los géneros para la presente estación de invierno, tanto del país como del extranjero.

Capas hechas en paños de Béjar y Tarrasa, con embozos de última novedad, desde 9 duros en adelante.

Pardisus ó guarda polvos, hechos, arreglados al último figurin y con forros de seda, de 10 duros hasta 30.

Trajes para invierno en dibujos de alta novedad y hechos de última moda, de 7 duros en adelante.

Un grande y variado surtido en corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos.

Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

**LINEA DE VAPORES**

ENTRE

**SEVILLA Y MARSELLA.**

Segovia, Cuadra y compañía.

**SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES**

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes } á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
 } á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**ANTI-FEBRIFUGO**

DE

**AGUILÓ FARMACEUTICO,**

Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales.

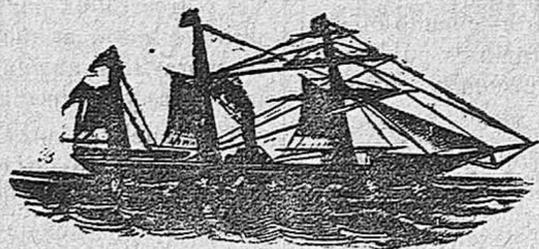
Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de *diarias, tercianas, cuartanas*, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se cortan reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quinina y otros medicamentos que se usan en diversas enfermedades. El medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composicion, obrando enérgicamente las hace desaparecer, tonifica la economía, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.

Acompaña al frasco una caja de pildoras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales. Alicante.

VAPORES-CORREOS

**de la Compañía Trasatlántica**  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>ª</sup>)



Servicio para Puerto-Rico, y la Habana.

**SALIDAS DE**

BARCELONA . . . . .	los dias 4 y 25	} de cada mes.
VALENCIA . . . . .	» » 5	
MALAGA . . . . .	» » 7 » 27	
CADIZ . . . . .	» » 10 » 30	
SANTANDER . . . . .	» » 20	
CORUÑA . . . . .	» » 21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos para

Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.<sup>ª</sup> clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.<sup>ª</sup> preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

**POR QUÉ COSER Á MANO.**



Garantía ilimitada.

Enseñanza gratis á domicilio.

Acudid á 5, Muñoz 5.

ALICANTE.

Donde por

**10 rs. semanales**

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para co-er de la Compañía Fabril

**SINGER**

de Nueva-York.

Su versales en todas las capitales de provincia.

**Quincalla.**

- |                  |                |
|------------------|----------------|
| Maletas.         | Cortaplumas.   |
| Sombrereras.     | Lancetas.      |
| Planchas-vapor.  | Peines.        |
| Idem ordinarias. | Batidores.     |
| Grifos superior. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.      | Petacas.       |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.  | Cepillos.      |
| Caramañola.      | Sombrillas.    |
| Tijeras.         | Bastones.      |
| Cucharas.        | Bujías.        |
| Cuchillos.       | Hules.         |
| Ten doros.       | Plumeros.      |
| Cucharones.      | Anteojos.      |
| Navajas.         | Petacas.       |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

**A los**

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Azuclas.    | Compases.         |
| Hachas.     | Terrajas.         |
| Garlopas.   | Trincadores.      |
| Cepillos.   | Ficheros.         |
| Junteras.   | Saca-bocados.     |
| Guillames.  | Triángulos.       |
| Tenazas.    | Barrenas.         |
| Alicates.   | Berbiguies.       |
| Cortafrios. | Formones.         |
| Visagras.   | Gubias.           |
| Limas.      | Roblones.         |
| Escofinas.  | Escuadras.        |
| Sierras.    | Destornilladores. |
| Serruchos.  | Cuchillas.        |
| Verdugos.   |                   |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

**CAMAS INGLESAS**

maquaedas de hierro y de metal fino.

- De nn cuerpo.
- De canónigo ó cameras.
- De matrimonio.
- Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

**À LOS HOJALATEROS.**

- Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (mas ca).—Grifos metal, todos números.
- Estañ superior, Bandera y Cordero.
- Lamparillas para aceite, tam-ños corrientes.
- Cobre en planchas, varios gruesos.
- Laton en planchas, varios números.
- Diam-ntes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.